



Declaración de posición

Eliminación de la mutilación genital femenina ¹

Declaración de posición del CIE:

La violencia contra las mujeres y las niñas en la forma de mutilación genital femenina (MGF) es una violación de derechos humanos básicos. Refleja una desigualdad entre los sexos muy arraigada y constituye una forma extrema de discriminación de la mujer².

El Consejo internacional de enfermeras (CIE) ha adoptado la posición inequívoca de oponerse activamente a la MGF y a todo movimiento tendente a considerar la MGF como “práctica médica”, es decir, a realizar este procedimiento en condiciones clínicas seguras para reducir sus riesgos para la salud. El CIE se compromete a trabajar para eliminar la práctica de la MGF, colaborando con los profesionales de salud en todos los contextos. El CIE apoya estrategias, entre las que se incluyen³:

- Debates y campañas en los medios de comunicación, destinados a concienciar a los dirigentes políticos, religiosos y de la comunidad, a los dispensadores de cuidados de salud modernos y tradicionales, a los encargados de la adopción de decisiones y a la comunidad, de las perniciosas consecuencias de la MGF;
- El acceso de la mujer a la educación, la reducción de la pobreza y de las desigualdades entre hombres y mujeres.
- La promoción de “ritos de paso” alternativos que mantengan el elemento simbólico de la MGF para señalar la admisión de las niñas jóvenes en la edad adulta sin ningún daño psicológico ni para su cuerpo. Para un planteamiento eficaz es clave el ejercicio de sensibilidad cultural al tratarse de una costumbre que ha prevalecido durante muchos años y se considera normal y necesaria por las culturas que practican la MGF.⁴

En el mundo globalizado actual en el que hay movimientos de población y migraciones, la MGF ya no está confinada a determinados países y las enfermeras y las ANE de todos los países deben estar informadas y permanecer atentas a esta práctica perniciosa.

¹ Este problema incumbe a todos los países, habida cuenta de las pautas de inmigración actuales.

² Eliminating female genital mutilation: an interagency statement - OHCHR, UNAIDS, UNDP, UNECA, UNESCO, UNFPA, UNHCR, UNICEF, UNIFEM, WHO. (2008), World Health Organization, Department of Reproductive Health and Research: Geneva

³ Eliminating Female genital mutilation. an interagency statement, OMS, 2008.

⁴ www.amnestyusa.org/violence-against-women/female-genital-mutilation--fgm/page.do?id=1108439

Antecedentes:

Según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud, entre 100 y 140 millones de mujeres y niñas han sufrido en el mundo la MGF y cada año más de 3 millones de niñas corren el riesgo de sufrir esa práctica.⁵ Con los movimientos de población y las migraciones, la MGF puede convertirse en un fenómeno mundial que requiera una acción concertada en todos los países.

Por ello, la MGF es un problema que concierne a todas las enfermeras, pues las niñas y las mujeres que han sufrido la MGF probablemente experimentarán importantes problemas físicos, mentales y psicológicos. Los efectos y complicaciones de la MGF son muy amplios, y han de ser tratados de manera capaz por enfermeras y otros dispensadores de atención de salud que estén informados, tengan conocimientos y sean sensibles a las culturas de que se trate. Por ello, estos dispensadores de salud precisan una formación, no sólo sobre los aspectos físicos y psicológicos de la MGF, su tratamiento y sus cuidados, sino también sobre los factores subyacentes socioculturales, de género, económicos y otros, que se precisan para fomentar la competencia y en particular la sensibilidad cultural de los dispensadores de los cuidados.

Las enfermeras, a través de sus asociaciones nacionales, pueden impartir programas de información y de formación, bien informados desde el punto de vista cultural y basados en la investigación, sobre la naturaleza, las consecuencias y los problemas que plantea la MGF. Esos programas han de orientarse también hacia el público, las mujeres, los encargados de las decisiones, los dirigentes religiosos y otros grupos de la comunidad adecuados. Por otra parte, las enfermeras pueden actuar de manera individual, conjuntamente, y con otras organizaciones para desalentar, impedir y llegar a eliminar la MGF. Las enfermeras y las asociaciones nacionales de enfermeras pueden desempeñar una función de importancia crítica estimulando la conciencia que el público y los profesionales tienen de los efectos físicos y psicológicos de la MGF en las niñas y en las mujeres.

Los métodos de erradicación de la MGF han de incluir la colaboración con grupos que trabajan en este sector⁶ para impulsar la inclusión de programas de asesoramiento y tratamiento de la MGF en los servicios de salud. Otros, como las organizaciones internacionales intergubernamentales y no gubernamentales; otros profesionales; los dirigentes religiosos locales; los grupos de mujeres; y los grupos de presión son posibles aliados cuando se trata de influir en la adopción de políticas y estrategias adecuadas y, en su caso, en la aplicación de la legislación

⁵ OMS, *ibid.*

⁶ Ejemplos de ONG con grupos nacionales que tratan la MGF son: El Comité Interafricano sobre Prácticas tradicionales que afectan a la salud de las mujeres y los niños (IAC), con sede en Addis Abeba. El IAC tiene 28 comités nacionales y 10 secciones de grupos en Europa, Japón y Nueva Zelanda.

La Fundación para la salud de la mujer, la investigación y el desarrollo (FORWARD), Londres.
La Federación internacional de planificación de la paternidad.

Adoptada en 1995
Examinada y revisada en 2004 y en 2010

Declaraciones de posición relacionadas:

- Las enfermeras y los derechos humanos
- Los derechos del niño
- Salud de la mujer

El Consejo internacional de enfermeras (CIE) es una federación de más de 130 asociaciones nacionales de enfermeras que representa a millones de enfermeras en el mundo entero. Dirigido por enfermeras y dirigiendo la enfermería a nivel internacional, el CIE trabaja para asegurar cuidados de enfermería de calidad para todos y políticas de salud acertadas en todo el mundo.